

**D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados.

09.02. El Consejo de Gobierno aprueba las asignaciones económicas a los Campus Territoriales del ejercicio 2021, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.

MEMORIA EXPLICATIVA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITO ENTRE LOS CAMPUS TERRITORIALES EN 2021

El Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, publicado en el Boletín Interno de Coordinación e Información de 9 de mayo de 2016, regula en sus artículos 8.2, 9.1 y 10.1 las figuras del director, secretario y coordinador de campus. En virtud de lo anterior, cada director de campus queda equiparado económicamente al cargo de vicerrector; en el caso de los secretarios y coordinadores, el reglamento indica que percibirán un complemento económico equivalente al de decano.

Desde el Servicio de Personal Docente e Investigador se ha certificado que las cantidades anuales correspondientes a 2021 para los cargos de vicerrector y decano son las siguientes:

Vicerrector/a	8.463,36 euros
Decano/a	6.598,92 euros

Por lo anterior, se solicita autorización del Consejo de Gobierno para hacer efectivas las cantidades correspondientes a cada uno de los cargos por campus, según lo indicado en el Anexo, que serán distribuidas a los centros asociados de las correspondientes sedes

Madrid, 5 de octubre de 2021

EL VICERRECTOR DE CENTROS ASOCIADOS,

ANEXO. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITO PARA LOS CAMPUS TERRITORIALES 2021

Centro Asociado de ALZIRA-VALENCIA (Campus Este-Centro)	28.260,12
Centro Asociado de PONTEVEDRA (Campus Noroeste)	31.984,44
Centro Asociado de MADRID (Campus Madrid)	34.859,04
Centro Asociado de MÁLAGA (Campus Sur)	34.859,04
Centro Asociado de CANTABRIA (Campus Nordeste)	31.984,44

Total para el funcionamiento de campus: 161.947,08

CAMPUS ESTE-CENTRO	
CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Campus	8.463,36
Secretaría de Campus	6.598,92
Coordinadores/as de Campus	13.197,84
TOTAL CAMPUS	28.260,12

CAMPUS NOROESTE	
CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Campus	8.463,36
Secretaría de Campus	3.724,32
Coordinadores/as de Campus	19.796,76
TOTAL CAMPUS	31.984,44

CAMPUS MADRID	
CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Campus	8.463,36
Secretaría de Campus	6.598,92
Coordinadores/as de Campus	19.796,76
TOTAL CAMPUS	34.859,04

CAMPUS SUR	
CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Campus	8.463,36
Secretaría de Campus	6.598,92
Coordinadores/as de Campus	19.796,76
TOTAL CAMPUS	34.859,04

CAMPUS NORDESTE	
CONCEPTO	IMPORTE
Dirección de Campus	8.463,36
Secretaría de Campus	3.724,32
Coordinadores/as de Campus	19.796,76
TOTAL CAMPUS	31.984,44